

# PARLAMENTO EUROPEO

1999



2004

---

*Documento de sesión*

15 de mayo de 2003

B5-0270/2003

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

presentada de conformidad con el artículo 48 del Reglamento

por Salvador Garriga Polledo

sobre garantías de pago en Latinoamérica

**B5-0270/2003**

**Propuesta de resolución del Parlamento Europeo sobre garantías de pago en Latinoamérica**

*El Parlamento Europeo,*

- A. Considerando la necesidad de que la Unión Europea aumente su contribución al desarrollo de la región latinoamericana,
- B. Considerando que la región alcanzará en el 2004 un crecimiento cercano al 4 %,
- C. Considerando que una medida de especial apoyo a la pretensión de crecimiento en dicha región sería la inclusión de cláusulas admitidas internacionalmente en los contratos de emisión de deuda, que determinan los procedimientos que se deben seguir en caso de impagos,
- D. Considerando que ese camino cuenta con el apoyo del sector privado, y también de algunas instancias públicas nacionales, y así se conseguirá incrementar los flujos de capitales hacia los países emergentes,
  - 1. Pide la inclusión de cláusulas de garantías admitidas internacionalmente en los contratos de emisión de deuda para incrementar los flujos de capitales hacia los países emergentes,
  - 2. Solicita que el establecimiento de esas garantías ayude a recuperar la confianza de los inversores en la región,
  - 3. Insiste en que los mencionados países emergentes deben contar con códigos de conducta para deudores, acreedores e instituciones, para la prevención y resolución de crisis financieras.